

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLOGISTICS S.A., CELEBRADA EL DIA 05DE ABRIL DEL 2019.

Siendo las 9h00, se reúnen en las oficinas de la compañía **ALLOGISTICS S.A.**, situada en el Km 23.5 Vía Perimetral Eucalipto, Junto a la panadería el Fortín, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALLOGISTICS S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, el Sr. Paul Cristopher Seminario López, quien ha sido elegido por la junta para tal efecto y actúa de Secretario el Sr. Glen Giuliano Seminario Ato. El Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: 1) Sr. Luciano Alberto Macias Argencio, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0900025669, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 2) Sr. Paul Cristopher Seminario López, de nacionalidad Peruana, con C.I. No. 0919804880, por sus propios derechos propietario de 400 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **ALLOGISTICS S.A.**, el mismo que asciende a la suma de US\$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de orden del día: Punto Uno; Conocer, resolver y aprobar, la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 de la compañía **ALLOGISTICS S.A.**; y Punto Dos: Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un Informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del dia, acerca del

cuál los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra el Sr. Glen Guillano Seminario Ato. como Gerente y Representante Legal de la compañía ALLOGISTICS S.A.; para manifestar que de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra el Sr. Paul Christopher Seminario Lopez, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, aprobar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto segundo, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar el Comisario para que emita su informe respecto de los Estados Financieros de la compañía ALLOGISTICS S.A. correspondientes al ejercicio económico 2018, para lo cual la Sala propone a la Sra. CPA Doris Mercedes Brunett Pua, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Asimismo la Sala solicita al Sr. Glen Guillano Seminario Ato quien se desempeña como Gerente y Representante Legal de la compañía ALLOGISTICS S.A. proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se remata la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme, sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.


Paul Christopher Seminario Lopez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


Glen Guillano Seminario Ato
SECRETARIO DE LA SESIÓN


Alejandro Macias Argencio
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLOGISTICS S. A., EFECTUADA EL
VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

1. Luciano Alberto Macías Argencio, propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos.
2. Paul Christopher Seminario López, propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos.

Lo Certifico



Paul Christopher Seminario López
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Glen Guillermo Seminario AIC
SECRETARIO-GERENTE